

GOBIERNO DE CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

C/G/AML/ogt

W-Am

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

21 SET. 2006

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEPT. C. CENTRAL		
SUB. DEPT. E. CUENTAS		
SUB. DEPT. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		

21C

DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Diario Oficial
Presidencia
Gabinete señor Ministro
Gabinete señor Subsecretario
Personal

MINISTERIO DEL INTERIOR
JEFE DIVISION JURIDICA
CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR
- 6 OCT 2006
TOTALMENTE TRAMITADO

ASUME VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

DECRETO N° 1045

SANTIAGO, 19 septiembre 2006

VISTO : Este antecedente, el Decreto N° 1044, del 19 de septiembre de 2006, del Ministerio del Interior; lo dispuesto en los artículos 29° y 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente que S.E. la Presidenta de la República se ausentó con esta fecha del territorio nacional,

DECRETO:

Con esta fecha asumo el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

BELISARIO VELASCO BARAONA
Vicepresidente de la República

FELIPE HARBOE BASCUÑAN
Ministro del Interior
Subrogante

TOMADO RAZON

28 SET. 2006

CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBBROGANTE

1842418